

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A DISTANCIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA Y EL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO.

La Comisión Directiva de la Asociación Dirigentes de Empresa CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 11 de mayo de 2020, a las 20.00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:30 hs. horas - artículos 29º, inc. “d”, 43º, siguientes y concordantes del Estatuto Social. La comunicación de participación en la Asamblea se realizará a través de las siguientes direcciones electrónicas: gerencia@adesantafe.org.ar y/o secretaria@adesantafe.org.ar.

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Autorización para sesionar a distancia por vía telemática, en el marco de la emergencia sanitaria y las normas vigentes de aislamiento social, preventivo y obligatorio -DNU 297/2020.
- 2) Autorización para sesionar utilizando el programa Zoom -es una herramienta de videoconferencias que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital.
- 3) Autorización para sesionar utilizando la plataforma denominada Signatura, que utiliza como base la tecnología blockchain o cadena de bloques en español. Esta tecnología consiste en una base de datos de transacciones, distribuida y descentralizada que permite convertir cada transacción en un registro inmutable, seguro, auditable y permanente. Signatura aplica firma electrónica para facilitar las firmas de los documentos que se realicen entre personas. Esta solución garantiza la validación de las identidades de los firmantes y la integridad de la información, brindando pruebas respaldatorias robustas de todo el proceso y conforme a las leyes y disposiciones vigentes.
- 4) Nombramiento de dos socios para firmar a través de tecnología blockchain el Acta de la Asamblea - conforme estatuto, y también será suscripta por el presidente y el secretario saliente, en carácter de administrador a fin de dar cumplimiento a disposiciones legales.
- 5) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuentas de Resultados e informe del Síndico.
- 6) Nombramiento de una Junta Escrutadora de acuerdo y a los efectos del Artículo Nº 53.
- 7) Por vencimiento del mandato de Guillermo Raúl José Álvarez, elección de un presidente que durará dos años en sus funciones.
- 8) Por vencimiento del mandato de Carlos Nahuel Caputto, Juan Carlos De Biase, Carlos Marcelo Fertonani, Alejandro Pizzico, Carlos Roberto Daniel Otrino, Gustavo Birchner y Daniel Maina, elección de siete vocales titulares por dos años.
- 9) Por vencimiento del mandato de Sergio Vazquez, Gustavo Neme y María Soledad Ureta Cortés, elección de tres vocales suplentes, por un año.
- 10) Por vencimiento del mandato de Bernardo Cohen y Eugenia Huter, elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por dos años.
- 11) Escrutinio y proclamación de los miembros electos.

### Nota:

**Art. 45º.** La Asamblea estará legalmente constituida cuando hubiere sido convocada de acuerdo con el presente Estatuto, a la hora fijada, con la mitad más uno de los socios activos; si no se lograra este quórum, treinta minutos después con el número de socios activos presentes.

**Art. 51º.** Hasta ocho días corridos antes del señalado para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, un número de socios activos no menor de veinte podrá presentar a la Comisión Directiva las candidaturas para ocupar los cargos de miembros titulares y suplentes y Síndico Titular y Suplente.

**Art. 158 C.C.yC.de la Nación. ARTICULO 158, inciso a)** si todos los que deben participar del acto lo consienten, pueden participar en una asamblea o reunión del órgano de gobierno, utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. El acta debe ser suscripta por el presidente y otro administrador, indicándose la modalidad adoptada, debiendo guardarse las constancias, de acuerdo al medio utilizado para comunicarse.

### Nota a los socios para participar en la Asamblea.

Al efecto de inscribirlos en el Registro de Asistencia deberán cursar comunicación a gerencia@adesantafe.org.ar y/o secretaria@adesantafe.org.ar Recibirán por esa vía el link de acceso a la asamblea Virtual, contraseña e instructivos y a v/requerimiento el servicio de asesoramiento respectivo.

### LISTA DE CANDIDATOS PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL DEL 11 DE MAYO DE 2020.

#### LA ASOCIACIÓN DIRIGENTES DE EMPRESA DA PUBLICIDAD A LA LISTA DE CANDIDATOS RECIBIDA CONFORME EL ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO SOCIAL

PRESIDENTE	BENITO CORRENTI
VOCALES TITULARES	NAHUEL CAPUTTO GUILLERMO ÁLVAREZ CARLOS FERTONANI ALEJANDRO PIZZICO CARLOS OTRINO GUSTAVO BIRCHNER HERNÁN ARENALES
VOCALES SUPLENTE	GUSTAVO NEME SERGIO VAZQUEZ MARÍA SOLEDAD URETA CORTÉS
SINDICO TITULAR	BERNARDO COHEN
SINDICO SUPLENTE	EUGENIA HUTER